

### Datos del Producto

Número de Registro: 25629 Estado:  Cancelado Fechas Inscripción: 19/03/2014 Renovación: Cancelación: 26/03/2020

Nombre Comercial: MAREDO

#### Titular

**ADAMA Agriculture España, S.A.**  
C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.  
28002 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA



#### Fabricante

**ADAMA CELSIUS B.V. CURAÇAO BRANCH**  
Pos Cabai Office Park, Unit 13 - P.O. Box 403  
CURAAO  
ANTILLAS HOLANDESAS



### Composición

EPOXICONAZOL 12,5% [SC] P/V



### Envases

Botella de plástico de 1 l.  
Garrafas de plástico de 5, 10 y 20 l.



**Usos y Dosis Autorizados**



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Avena	ROYAS	0,75 - 1 l/ha	Efectuar una única aplicación a la dosis indicada o 2 aplicaciones a dosis de 0,75 l/ha a intervalos de 14 días.
	HELMINTOSPORIUM		
	OIDIO		
	RINCOSPORIUM		
	ROYAS		
Cebada	SEPTORIA	0,75 - 1 l/ha	Efectuar una única aplicación a la dosis indicada o 2 aplicaciones a dosis de 0,75 l/ha a intervalos de 14 días.
Centeno	ROYAS	0,75 - 1 l/ha	Efectuar una única aplicación a la dosis indicada o 2 aplicaciones a dosis de 0,75 l/ha a intervalos de 14 días.
	CERCOSPORA		
	OIDIO		
	RAMULARIA		
Remolacha azucarera	ROYAS	0,75 - 1 l/ha	Efectuar una única aplicación a la dosis indicada o 2 aplicaciones a dosis de 0,75 l/ha a intervalos de 21 días.
	FUSARIUM		
	OIDIO		
	ROYAS		
Trigo	SEPTORIA	0,75 - 1 l/ha	Efectuar una única aplicación a la dosis indicada o 2 aplicaciones a dosis de 0,75 l/ha a intervalos de 14 días.
	FUSARIUM		
	OIDIO		
	ROYAS		
Triticale	SEPTORIA	0,75 - 1 l/ha	Efectuar una única aplicación a la dosis indicada o 2 aplicaciones a dosis de 0,75 l/ha a intervalos de 14 días.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**



USO	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Remolacha azucarera, Trigo, Triticale	28

**Condiciones Generales de Uso**



Aplicar en pulverización normal con un volumen de caldo de 150-400 l/ha y aplicación. El tratamiento se efectuará mediante tractor con barra hidráulica a la aparición de los primeros síntomas. En la etiqueta se incluirán las instrucciones necesarias para la correcta aplicación del producto. Asimismo se informará de la probabilidad de aparición de resistencias y se propondrán las estrategias de prevención y manejo aportados por el solicitante.

**Clase de Usuario**



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

### Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga, aplicación, al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas y durante la limpieza del equipo. En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego tras el tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.  
SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.



### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4. Toxicidad para la reproducción. Categoría 1 B. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H332 -Nocivo en caso de inhalación. H360 -Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto <indíquese el efecto específico si se conoce> <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>. H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P202 -No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P331 -NO provocar el vómito. P201 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



### Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.



### Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



#### Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5".

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).